

Ciudad de México a 26 de marzo de 2021

## **PRONUNCIAMIENTO**

### **ORGANIZACIONES CAMPESINAS, SOCIALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN ALERTAN SOBRE PRESIONES DE ASOCIACIONES AGRÍCOLAS DE ESTADOS UNIDOS QUE AFECTAN NUESTRA SOBERANÍA**

#### **EXHORTAMOS AL GOBIERNO FEDERAL A MANTENER SU COMPROMISO HACIA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA NACIONAL**

El 22 de marzo de 2021 diferentes asociaciones de Estados Unidos (EE.UU.) dedicadas a la industria de la alimentación y a la agricultura, dirigieron una carta abierta al secretario del Departamento de Agricultura y a la Representante Comercial de EE.UU., donde manifiestan su preocupación por las decisiones tomadas por el presidente de la República Mexicana, el Lic. Andrés Manuel López Obrador respecto al etiquetado frontal de advertencia (NOM 051) que entró en vigor el 01 de octubre de 2020, y donde las asociaciones estadounidenses argumentan que es un peligro a la importación de sus productos, junto con el decreto publicado el 31 de diciembre de 2020 mediante el cual se elimina de forma gradual el uso del glifosato y se prohíbe el maíz transgénico.

Dichas acciones son el resultado de una lucha de más de 20 años, de la ciudadanía mexicana y numerosas organizaciones campesinas, ambientalistas, de consumo, académicas, de investigación en defensa de la agricultura campesina y la alimentación, de nuestros maíces nativos y por el reconocimiento de México como centro de origen, domesticación y diversificación de especies como el maíz, el chile, el frijol, la calabaza, el aguacate, etcétera, y el valor cultural que tiene nuestra milpa. Así como de diversas investigaciones científicas que muestran el daño que ocasiona a la salud humana y al medio ambiente, tanto el consumo de productos ultraprocesados, el herbicida glifosato y los Organismos Genéticamente Modificados (OGM).

En este sentido, desde las organizaciones de la sociedad civil, reiteramos nuestro apoyo a la política implementada de prohibición a la siembra de maíz transgénico y el glifosato de manera gradual para 2024, así como para la NOM-051 que permite la implementación de un etiquetado frontal de advertencia en alimentos y bebidas envasados. Consideramos que estas medidas son un paso necesario y fundamental para la transición a un modelo agroalimentario saludable y sustentable.

En este sentido, es importante destacar que la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 es un llamado a dejar el modelo de consumo devastador del medio ambiente y el deterioro de la salud, por otro donde el centro sea la construcción de políticas públicas integrales para nuestro campo mexicano, que garanticen la producción de alimentos sanos, nutritivos, justos y competitivos a fin de lograr la autosuficiencia y soberanía alimentaria. Ante tal circunstancia, las medidas implementadas por el gobierno mexicano tienen la clara

intención de fortalecer nuestra soberanía alimentaria, así como de proteger la salud de las y los mexicanos y transitar hacia una producción agroecológica.

Medidas que parten de un amplio soporte internacional como el Acuerdo 4X1000 implementado en la COP 21 de París; así como por el Segundo Simposium de Agroecología en Roma el 2018, donde organismos internacionales, gobiernos, instancias académicas, organizaciones campesinas y ecologistas se comprometieron a avanzar hacia modelos agroalimentarios sustentables y regenerativos, para no sólo garantizar una alimentación sana y de calidad para las poblaciones, sino también enfriar el planeta con proyectos orgánicos.

En el caso de México, cabe indicar que el etiquetado frontal de advertencia (NOM 051) representa el respeto al derecho a elegir qué comer, con base en información clara y sencilla, así como los derechos a la salud y a una alimentación sana. En un contexto donde somos el único país en el mundo donde la Secretaría de Salud declara una emergencia epidemiológica por obesidad y diabetes desde el 2016, ambas enfermedades no transmisibles asociadas a la malnutrición, por un lado por la carencia de micronutrientes y por otro el exceso en el consumo de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas. Desde nuestra perspectiva, el etiquetado frontal de advertencia representa un logro trascendental hacia la construcción de un nuevo modelo agroalimentario y nutricional. Como lo señala Christian Skoog, representante de UNICEF en México, “el etiquetado aprobado por México contempla las mejores experiencias internacionales y la evidencia científica más actualizada y relevante, por lo que podría incluso convertirse en un ejemplo para otros países que atraviesan este proceso de lucha contra el sobrepeso y la obesidad”.

Es un hecho que para las empresas transnacionales dedicadas a la industria de los alimentos, muchas de las acciones libres y soberanas que el Gobierno de México ha implementado, constituyen un atentado a sus intereses económicos, sin embargo, por nuestra parte, coincidimos y respaldamos al Presidente Andrés Manuel López Obrador en la decisión de avanzar y hacer realidad el derecho a la alimentación, a la autosuficiencia y soberanía alimentaria y transitar hacia un modelo agroecológico, eliminando gradualmente la dependencia alimentaria de granos básicos y rescatando con ello también los aportes milenarios de las comunidades campesinas e indígenas de nuestro país.

Hacemos un llamado a apoyar las medidas antes mencionadas y fortalecer el Decreto que prohíbe el glifosato y el maíz GM, medida de vanguardia a nivel internacional que buscará preservar nuestra soberanía alimentaria, la milpa como base de una alimentación nutritiva, sana y local, así como a devolver la riqueza a nuestra tierra que tan devastada está por el uso excesivo de agrotóxicos en el campo.

Exhortamos al Gobierno de México a no ceder ante los chantajes de las asociaciones que en su afán de mantener sus ganancias y preservar su poder han traspasado las fronteras de la ética y la salud dañando seriamente la salud, la economía y la biodiversidad de la población mexicana.

Exhortamos al Gobierno de México a que construyamos CONJUNTAMENTE, un nuevo sistema-modelo agroalimentario y nutricional.

Exhortamos a la población mexicana a mantenerse alerta para apoyar el etiquetado frontal de advertencia y la prohibición del glifosato y del maíz transgénico, y continuar defendiendo la soberanía nacional y alimentaria y a nuestra planta sagrada: el maíz.

¡Nunca más un México subordinado a las trasnacionales!  
¡Por el derecho a la alimentación!  
¡Por el rescate de nuestros campesinos y campesinas!  
¡Por nuestra milpa y nuestro maíz!

Atentamente,

MOVIMIENTO CAMPESINO, INDÍGENA, AFROMEXICANO “PLAN DE AYALA SIGLO XXI”  
CAMPAÑA NACIONAL “SIN MAÍZ NO HAY PAÍS”  
ALIANZA POR LA SALUD ALIMENTARIA  
MOVIMIENTO AGROECOLÓGICO MEXICANO  
FRENTE EN DEFENSA DEL MAÍZ-COLIMA  
COORDINADORA NACIONAL DE ORGANIZACIONES CAFETALERAS (CNOC)  
COORDINADORA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CAFÉ DEL ESTADO DE CHIAPAS (COOPCAFE)  
UNIÓN DE PRODUCTORES ORGÁNICOS BENEFICIO MAJOMUT SPR DE RL  
COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN TZELTAL - TZOTZIL S.C.L.  
UNIÓN DE CAMPESINOS MONTAÑA AZUL S.P.R. DE R.L.  
UNIÓN DE EJIDOS Y COMUNIDADES SAN FERNANDO SPR DE RI  
KAFE PRODUCTOS Y SERVICIOS SUSTENTABLES SA DE CV  
FINCA TRIUNFO VERDE S.C.  
CAMPESINO ECOLÓGICOS DE LA SIERRA MADRE DE CHIAPAS S.C.  
ORGANIZACIÓN TSELTAL DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE CANCUC SC DE RL DE CV  
FLOR DEL CAFETAL S.C. DE R.L. DE C.V.  
KULAKTIK S.C. DE R.L. DE C.V.  
CAFÉ GOURMET SIERRA AZUL S.C.  
TIEMELONLA NICH K LUM S.S.S.  
INDÍGENAS DE LA SIERRA MADRE DE MOTOZINTLA S.S.S.  
COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA REGIÓN DE SIMOJOVEL S.S.S.  
SOCIEDAD COOPERATIVA TZOTZILOTIC TZOBOLOTIC S.C.L.  
COMON YAJ NOPTIC S.S.S.  
PRODUCTORES DE CAFÉ ORGÁNICOS SELVAS Y MONTAÑAS DE LA FRONTERA SUR S.C.  
DE R.L. DE C.V.  
YAXCOFFEE CAFE VERDE S.C DE R.L DE C.V  
CHOLOM BOLA S.C. DE R.L. DE C.V.

YENI NAVAN SPR. DE RL  
COORDINADORA ESTATAL DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE OAXACA (CEPCO)  
AMANECER DE LA CHINANTLA, SC DE RL DE CV  
CAFE 25 DE JULIO XANICA SC DE RL DE CV  
CAFE CHINANTLA SC DE RL DE CV  
CAFE DEL MILENIO SC DE RL DE CV  
CAFE IITA VII, CAFE FLOR BONITA SC DE RL DE CV  
CAFE ÑUU SAVI SC DE RL DE CV  
CAFE SAN JOSE ZARAGOZA SC DE RL DE CV  
CAFE YAGILA SC DE RL DE CV  
CAFE YOGONDOY LOXICHA SC DE RL DE CV  
CAFETALEROS FLOR PEQUEÑA DE GUIVINI SC DE RL  
CAFETICULTORES UNIDOS DE QUIAVICUZAS, CUQUI SC DE RL DE CV  
COOPERATIVA SAN FRANCISCO JAYACAXTEPEC SC DE RL DE CV  
COOPERATIVA ZAPOTECO DEL SUR SC DE RL DE CV  
COORPORACION COMUNITARIA 16 DE ABRIL TABAA, SC DE RL DE CV  
DEFENSA DE LA ECOLOGIA ATITLAN SC DE RL DE CV  
GRUPO ORGANIZADO LA CASCADA, SAN MIGUEL TILTEPEC SC DE RS DE CV  
HIM CAFETALEROS SC DE RL DE CV  
KONG OY REY BUENO SC DE RL DE CV  
LA FLOR DE CHUXNABAN SC DE RL DE CV  
LA ORQUIDEA DE LA CHINANTLA SC DE RL DE CV  
ORGANIZACION DE PRODUCTORES DE CAFE YUCUHITI, SC DE RL DE CV  
ORGANIZACION DE PRODUCTORES DE CAFE, TIERRA DE POLVO DE ORO SC DE RL DE CV  
ORO DEL RINCON SC DE RL DE CV  
PEQUEÑOS PRODUCTORES DE GUADALUPE NUEVO CENTRO SC DE RL DE CV  
PEQUEÑOS PRODUCTORES MIXTECOS DE CAFE ORGANICO SC DE RL DE CV  
PRODUCTORES DE CAFE ORGANICO DE LA ZONA MIXE, SC DE RL DE CV  
PRODUCTORES DEL CAMPO COIXTEPEC SC DE RL DE CV  
PRODUCTORES LA FLOR DE CAFE DE TENANGO, SC DE RL DE CV  
PRODUCTORES ORGANICOS SANTIAGO LACHIGUIRI SC DE RL DE CV  
PRODUCTORES TEE NENUU SC DE RL DE CV  
PUERTA DEL REY CONDOY SC DE RL DE CV  
RAZA UNIDA SBL SC DE RL DE CV  
SAN JUAN METALTEPEC SC DE RL DE CV  
SOCIEDAD DE PRODUCCION AGROPECUARIA LA MIXTECA SC DE RL DE CV  
SOCORRO SC DE RL DE CV  
TIERRA MARAVILLOSA SC DE RL  
UNIDAD PRODUCTIVA DE SANTA CRUZ OCOTAL MIXE SC DE RL  
UNIFICACION DE PRODUCTORES DE CAFE LA REDONDA SC DE RL DE CV  
UNION DE COMUNIDADES CAFETALERAS DE LA ZONA MAZATECA, SC DE RL DE CV  
UNION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CAFE CHUXNABAN SC DE RL  
UNION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CAFE LA NUEVA ESPERANZA DE CHIMALTEPEC  
MIXE SC DE RL

UNIÓN DE PRODUCTORES DE CAFE DE QUETZALTEPEC MIXE SC DE RL DE CV  
UNION DE PUEBLOS INDIGENAS ZAPOTECOS DE LA SIERRA SUR SC DE RL DE CV  
XANGUIY SANTA CATARINA XANAGUIA SC DE RL DE CV  
XANICA SC DE RL DE CV  
PARAJE LOS MACHOS S.P.R. DE R.L.  
CAFETALEROS UNIDOS DE LA COSTA C.U.C.O.S.  
LA UNIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA REGIÓN DEL ISTMO UCIRI  
CONSEJO REGIONAL DEL CAFE DE COATEPEC, A.C.  
FINCAVER SA DE CV  
AGROINDUSTRIAS Y SERVICIOS INTEGRADOS DE VERACRUZ SA DE CV  
COORDINADORA DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE HUATUSCO.  
MASEUAL XICAHUALIS  
TOSEPAN TITATANISKE.  
TOSEPAN PAJTI  
COOPERATIVA OJTAT SENTEKITINI,  
INTEGRADORA CUENCA DEL COSOLTEPEC  
UNION DE EJIDOS LUZ DE LA MONTAÑA DE GUERRERO,  
PRODUCTORES ORGANICOS DEL PACIFICO.  
SOC.COOP. LA IGUALDAD,S. L. P  
ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES ORGÁNICOS  
VÍA ORGÁNICA AC  
MILLONES CONTRA MONSANTO MÉXICO  
SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INCA RURAL  
EL PODER DEL CONSUMIDOR A.C  
FUNDACIÓN SEMILLAS DE VIDA  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTORES DEL  
CAMPO (ANEC)  
UNIÓN CAMPESINA DEMOCRÁTICA  
CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA  
GREENPEACE MÉXICO  
CENTRO DE LA MUJER MEXICANA  
CENTRAL INDEPENDIENTE DE OBREROS AGRÍCOLAS Y CAMPESINOS- JOSÉ DOLORES LÓPEZ  
DOMÍNGUEZ  
GEOCONSEEVACION A.C  
PROMOTORA DE GESTIÓN Y ENLACE PARA EL DESARROLLO RURAL  
COLECTIVO ZACAHUITZCO  
AGRONOMOS DEMOCRÁTICOS  
CENTRAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y POPULARES (COCYP)  
UNIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES REGIONALES CAMPESINAS AUTÓNOMAS  
(UNORCA)  
ASOCIACIÓN PROMOTORA NACIONAL PARA EL DESARROLLO RURAL Y URBANO (APNDRU)  
COALICIÓN OBRERA, CAMPESINA, ESTUDIANTIL DEL ISTMO (COCEI)

YOLANDA MASSIEU, UAM XOCHIMILCO  
MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR, UAM XOCHIMILCO  
ANA LUZ QUINTANILLA MONTOYA, INVESTIGADORA CIENTÍFICA DE LA UCOL  
SONIA COMBONI SALINAS, UAM XOCHIMILCO  
IVÁN JIMÉNEZ MAYA, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS-UNAM  
MIGUEL A. ESCALONA AGUILAR PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
JUAN CARLOS ESCALANTE, ACADÉMICO DE LA UNAM  
CARLOS CORTEZ RUIZ, UAM XOCHIMILCO  
MIGUEL MEZA CASTILLO, UAM XOCHIMILCO  
MARIO AGUIRRE BELTRAN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (UPN)  
LORENA PAZ PAREDES INSTITUTO MAYA  
ROSARIO COBO  
ROCÍO MIRANDA  
ARMANDO BARTRA  
ALFREDO ÁLVAREZ RAMÍREZ  
MIGUEL TEJERO